

GUIA DE USUARIO PARA

ENCUESTA ECONOMICA ANUAL


EEA – 2018



La Encuesta Económica Anual 2018 presenta la aplicación de **formulario web o en línea**, los mismos que han sido diseñados tomando en cuenta todas las medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad y autenticidad de la información.

I. Procedimientos para diligenciar el Formulario Web

- i. **Deberá ingresar al Portal de la Encuesta a través de la página web del Instituto Nacional de Estadística e Informática.**
- ii. **Luego consultará si su empresa se encuentra o no seleccionada para la presentación de la encuesta.**


Participación de su Empresa
Revise la ficha del RUC que ingresó.

 **Ficha de Empresa - Encuesta Económica Anual.**

  Imprimir Ficha

Razón Social: FAMESA EXPLOSIVOS S.A.C.
RUC: 20100112214

2016
Sector: MANUFACTURA
Fecha Limite Entrega: 19-06-2017

 [Ingresar al Formulario en su versión web](#)

Si no cuenta con un password válido para loguearse al formulario web, por favor dirija una solicitud al correo: liliana.almeyda@inei.gob.pe o comuníquese con Liliana Almeyda

- iii. **Aparecerá una ventana que dará opción al informante a Ingresar al formulario en la versión web**

- Ingresar su **información en línea**, para lo cual deberá: **“Ingresar al link del Formulario en su versión web”**.

Luego debe continuar con los siguientes pasos:

- Ingrese en usuario el Registro Único del Contribuyente y la contraseña que recibió en el oficio remitido por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Digitar el texto de la imagen de verificación
- Dar clic en logear usuario.

Luego proceda al ingreso de información, tener en cuenta que debe ir grabando frecuentemente.

Contraseña

Cada usuario contará con una contraseña, la misma que será alcanzada en los oficios remitidos por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Pérdida de contraseña

Si el informante perdiera su contraseña deberá comunicarse al Instituto Nacional de Estadística e Informática, al número señalado en el portal, de esta manera se le asignará una contraseña de acceso, pero previamente se le formulará preguntas como el número de Registro Único del Contribuyente, dirección exacta de la empresa, el nombre del representante legal de la empresa y/o informante y su DNI, información que permitan garantizar la autenticidad de la solicitud.

La asignación de contraseñas se realizará desde la ciudad de Lima.

1. Inicio del ingreso de información

Una vez registrado el usuario y confirmado en el sistema, podrá iniciar con el ingreso de información:

Pantalla principal del formulario web

The screenshot shows the login interface for the EEA 2018 survey. At the top, there are logos for INEI and EEA 2018, along with the survey title and date. The main form area is titled 'Página de Login' and contains the following elements:

- A header: 'Página de Login' and 'Registre sus datos para verificar su usuario y password'.
- A sub-header: 'Ficha de Ingreso.'
- Input fields for 'Usuario' and 'Password'.
- A CAPTCHA image with the text 'Mostrar el texto de la imagen' and a 'Mostrar otra imagen' button.
- A button labeled 'Ingresar al Formulario'.

En el gráfico anterior mostramos la pantalla de inicio del formulario web, el informante debe ingresar en usuario el número de Registro Único del Contribuyente de la empresa y en contraseña registrar la que fue remitida en el oficio, asimismo digitar el texto de la imagen de verificación.

Finalmente haga clic en la opción “loguear usuario”.

2. Opciones del Formulario

Menú principal

En el Menú principal del formulario web de la Encuesta Económica Anual 2018 se encuentran las ventanas siguientes:

Datos Generales

Formulario

Validación

Consulta sectorista

Instrucciones

Video Tutorial

También se encuentra en este menú un comunicado al usuario y la opción para volver a conectarse.



Datos generales

En la opción “Datos Generales”, aparecerá la información histórica de la empresa, que se encuentra almacenada en la base de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

A través de esta pantalla el informante podrá ver si la información actual se encuentra con errores, además de un resumen de sus participaciones en la encuesta, donde podrá detectar si en algún año se encuentra en calidad de omiso.

Datos generales

ENCUESTA ECONOMICA ANUAL 2018
Viernes, 6 de Abril de 2018 Lima - Perú

Bienvenida empresa : SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S A - RUC : 20100188628

DIRECTORIO

Razón Social	: SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S A	RUC	: 20100188628
Vía	: CALLE CONSUELO	Manzana	:
Número Puerta	: 310	Piso	:
Lote	:	Kilometro	:
Interior	:		
Referencia	:		
Ubicación Geográfica	: AREQUIPA - AREQUIPA - AREQUIPA	Web	: www.seel.com.pe
Email	: SEAL@SEAL.COM.PE	Fax	: -
Teléfono(s)	: 381377 381138		
CIIU	: Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica (3510)		
Descripción de Actividad	:		

ESTADO DE FORMULARIO EEA 2016

Consistencia de datos : Con errores de consistencia

PARTICIPACIONES

EEA 2001 (Período Contable 2000)	EEA 2002 (Período Contable 2001)	EEA 2003 (Período Contable 2002)
SERVICIOS ELECTRICOS U	SERVICIOS ELECTRICOS U	SERVICIOS ELECTRICOS U
EEA 2004 (Período Contable 2003)	EEA 2005 (Período Contable 2004)	EEA 2006 (Período Contable 2005)
SERVICIOS ELECTRICOS U	SERVICIOS ELECTRICOS U	SERVICIOS ELECTRICOS U
EEA 2007 (Período Contable 2006)	EEA 2008 (Período Contable 2007)	EEA 2009 (Período Contable 2008)
SERVICIOS ELECTRICOS U	SERVICIOS ELECTRICOS U	SERVICIOS ELECTRICOS U

Formulario

La opción formulario permite ingresar al menú de capítulos del formulario para iniciar con el llenado de la encuesta.

Menú formulario

ENCUESTA ECONOMICA ANUAL 2018
Viernes, 6 de Abril de 2018 Lima - Perú

Estimado Usuario
Es importante indicarle que al terminar de registrar su información en el formulario, debe ingresar obligatoriamente al módulo de VALIDACIÓN y de no presentarse ningún error, debe aceptar la opción de APROBACIÓN DE FORMULARIO, para que el sistema reporte la APROBACIÓN por el correcto ingreso de la información. Luego comuníquese con su Sectoralista vía telefónica o por email para solicitar su CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN.

[VOLVER A CONECTARSE]

Inicialmente debe ingresar información de control que determinarán los capítulos a trabajar y el tipo de formulario a emplear.

Posteriormente podrá ingresar la información de manera ordenada de cada uno de los capítulos contenidos en el formulario.

Validación

Una vez culminado el ingreso de la información el declarante dará la conformidad a la información registrada, presionando el botón “Validación”, podrá verificar si los datos ingresados cumplen con las reglas de consistencia incorporadas en el formulario, que a su vez garanticen la calidad de la información.

Validación



Consulta Sectorista

El informante podrá interactuar con los sectoristas de la encuesta los que podrán absolver sus dudas sobre el ingreso de información.

Consulta al sectorista



Instrucciones

Nos permitirá tener acceso no solo a las principales definiciones de las variables del formulario, sino también a las reglas de consistencia que controla la información y los contactos en el Instituto Nacional de Estadística e Informática para solicitar asistencia técnica.

Instrucciones



1. La opción formulario permite ingresar al menú de capítulos del formulario para iniciar con el llenado de la encuesta.
2. Inicialmente (HOJA INICIO) debe ingresar información de control que determinarán los capítulos a trabajar y el tipo de formulario a emplear.
2. Posteriormente podrá ingresar la información de manera ordenada de cada uno de los capítulos contenidos en el formulario.
3. Finalizado el ingreso de todos los capítulos, hacer clic en el botón "Validación". De existir inconsistencias u omisiones que no se puedan levantar por ser características o situaciones propias de la empresa requerirán "justificación" las cuales se registrarán

dando clic en las cajitas

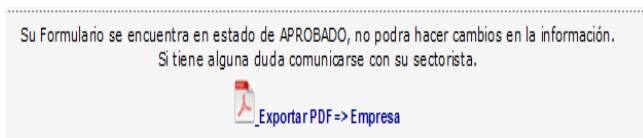


que se encuentran al lado derecho del reporte de

validación. Una vez registrada la justificación las cajitas se visualizarán.



5. De no reportar ninguna inconsistencia, error u omisión saldrá una franja de color verde con la frase: "La información de su Formulario no presenta errores a corregir. Si desea dar por aprobado el mismo, por favor HACER CLIC AQUÍ".
6. Al dar clic estará dando por aprobado y culminando el registro de su información remitiéndose automáticamente a nuestro servidor.
7. El sistema reportará la aprobación con la siguiente frase: "Su Formulario ha sido registrado como Aprobado".
8. Para guardar o imprimir su información, dar clic en el ícono "Formulario" donde le aparecerá el siguiente mensaje con el archivo PDF:



9. Luego comuníquese con su sectorista vía correo electrónico para solicitar su conformidad de recepción.